



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DIEZ DE AGOSTO

Registro Oficial 193-viernes 27 de octubre del 2000
DIEZ DE AGOSTO - PASTAZA - ECUADOR

ACTA DE SESION ORDINARIA DEL GAD PARROQUIAL RURAL DIEZ DE AGOSTO GADPRDA-2024-08

LCDA. FERNANDA LUNA (SECRETARIA): En la sala de sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Diez de Agosto, ubicada en la Parroquia Diez de Agosto, Cantón y Provincia de Pastaza, a las 09h00 horas del día de hoy martes 30 de abril del 2024, se instala la sesión de la Junta Parroquial Rural Diez de Agosto, dirigida por el Señor, Tnlgo. William Alejandro López Merchán, Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Diez de Agosto.

TGNLO. WILLIAM LOPEZ (PRESIDENTE) Compañera Vicepresidenta, Señores Vocales, Funcionarios de la institución bienvenidos a esta sesión ordinaria de la Junta Parroquial Rural Diez de Agosto. Gracias por su presencia.

Debidamente facultado y al amparo de lo dispuesto en el Art. 69 letra c) y Art. 318 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización, damos inicio con la presente sesión ordinaria de la Junta Parroquial Rural Diez de Agosto, para este acto legislativo se ha dispuesto a secretaría proceda con la elaboración de la respectiva convocatoria y el acto formal de entrega de la misma a los miembros del pleno.

Por favor Señora Secretaria proceda a constatar el quórum.

LCDA. FERNANDA LUNA (SECRETARIA): Con su autorización procedo, no sin antes expresar mí saludo a usted señor Presidente, señora Vicepresidenta, señores Vocales, Señor Técnico; cumpliendo con su disposición procedo señor Presidente en orden alfabético a recoger la asistencia de los miembros del pleno:

1	Sra. Vicepresidenta Norma Hidalgo	PRESENTE
2	Sr. Vocal Wilfrido Hidalgo	PRESENTE
3	Sr. Vocal Jairo Pozo	PRESENTE
4	Sr. Vocal Wellington Vásquez	PRESENTE
5	Sr. Presiente William López	PRESENTE

Señor Presidente, para la presente sesión ordinaria se ha constatado la presencia de todos los señores Vocales y Señora Vicepresidenta miembros de la Junta Parroquial Rural Diez de Agosto, por lo tanto, existe el quórum reglamentario.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DIEZ DE AGOSTO

Registro Oficial 193-viernes 27 de octubre del 2000
DIEZ DE AGOSTO – PASTAZA - ECUADOR

TGNLO. WILLIAM LOPEZ (PRESIDENTE) Una vez que se ha constatado el quórum reglamentario declaro instalada la presente sesión ordinaria. Señora Secretaria proceda por favor a dar lectura del orden del día de esta sesión.

LCDA. FERNANDA LUNA (SECRETARIA): Con su autorización señor Presidente, procedo a dar lectura del Orden del día para la presente sesión ordinaria.

1. Constatación del quórum
2. Instalación de la sesión a cargo del Sr. Presidente
3. Lectura y aprobación del acta de Sesión N°07 de fecha 10 de abril del 2024.
4. Presentación del Reglamento de uso, administración, arrendamiento y mantenimiento de locales comerciales del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Diez de Agosto para su análisis, revisión y aprobación en primera instancia.
5. Clausura.

Hasta aquí el orden del día de la convocatoria entregada a los miembros del pleno señor Presidente. Con su autorización me permito poner en consideración del pleno, que, para la elaboración de la convocatoria para la presente sesión se ha procedido de conformidad con los mandatos legales del Art. 2, Art. 14 de la Ley de Comercio Electrónico, firmas y mensajes de datos, además he procedido a entregar la convocatoria con el orden del día y documentos habilitantes a todos los miembros del pleno, a los señores Vocales, así como a la Señora Vicepresidenta.

TGNLO. WILLIAM LOPEZ (PRESIDENTE) Compañera Vicepresidenta y señores Vocales, luego que se ha dado lectura al orden del día pongo en su consideración y abro el foro para que se pronuncien previo a proceder a votar para su aprobación.

Sr. Wellington Vásquez (VOCAL).- ahí obras del consejo provincial que tienen abandonado la vía curaray, jatun paccha km 14, la vía libertad telegrafistas jatun paccha y no se inicia el proceso de construcción del vía el esfuerzo una vía en pésimas condiciones donde los vehículos actualmente se dañan y nosotros como GAD Parroquial parece que no pasa nada parece que no pasa nada, de igual forma hemos pedido por tres ocasiones el vehículo para cumplir con nuestras competencias y no se nos da y pienso que por lo menos se nos debe informar aquí en vista que no podemos llegar a los sitios en los cuales debemos vigilar que se vaya cumpliendo, tenemos obras que se están ejecutando por parte del GAD, el otro día me fui en mi vehículo gastando de mi gasolina para ver cómo va avanzando la obra de la repotenciación de San Ramón y pude constatar que están trabajando y avanzando, yo pienso que el GAD nos debe facilitar el vehículo para poder cumplir con nuestras funciones y competencias entonces creo



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DIEZ DE AGOSTO

Registro Oficial 193-viernes 27 de octubre del 2000
DIEZ DE AGOSTO - PASTAZA - ECUADOR

que en la próxima sesión debe constar un punto en el cual se nos informe con la finalidad de estar al tanto de lo que se está haciendo y exigir al consejo que cumpla con sus competencias.

TGNLO. WILLIAM LOPEZ (PRESIDENTE) Usted fue presidente 4 años y en esos años no tuvo mantenimiento la vía el esfuerzo y no quiero empezar una sesión con este inconveniente, no es el único que usa su vehículo y gasta de sus gasolinas todos usamos vehículos propios para hacer de verificar obras doña Norma Hidalgo ha prestado su vehículo mi persona igual, la camioneta no pasa parada y pido que sepan comprender y nos adoptemos a lo que tenemos

Sra. Norma Hidalgo (VICEPRESIDENTA) yo de mi parte por ver hacer algo he dicho que me den trabajadores he ido en mi carro a ver trabajo y esta ósea si cobro debe ser por algo que se vea reflejado que hago.

Sr. Wellington Vásquez (VOCAL).- nosotros no pedimos el carro todos los días han sido dos o tres veces y se nos ha negado no aduciendo que está ocupado para nosotros presionar al consejo y municipio y las obras y se cumplan

TGNLO. WILLIAM LOPEZ (PRESIDENTE) usted quiere ayudarnos a trabajar encantado que quede en actas por parte del presidente necesito que me ayude a dar seguimiento a la Obra del alcantarillado la obra que en su administración lo debió hacer no podemos estar preocupados solo en vialidad y que mediante documento se dé al compañero Wellington continúe el seguimiento del proceso de la cabecera parroquial Diez de Agosto

Sr. Wellington Vásquez (VOCAL).- si ahí oficio de eso que se me entregue para hacer el seguimiento.

TGNLO. WILLIAM LOPEZ (PRESIDENTE) Por favor Señora Secretaria, proceda a tomar votación a la Señora Vicepresidenta y Señores Vocales referente a la aprobación del orden del día.

LCDA. FERNANDA LUNA (SECRETARIA): Con su autorización señor Presidente procedo en orden alfabético a recoger la votación para la aprobación del orden del día.

1	Sra. Vicepresidenta Norma Hidalgo	APROBADO
2	Sr. Vocal Wilfrido Hidalgo	APROBADO
3	Sr. Vocal Jairo Pozo	A FAVOR
4	Sr. Vocal Wellington Vásquez	APROBADO



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DIEZ DE AGOSTO

Registro Oficial 193-viernes 27 de octubre del 2000
DIEZ DE AGOSTO - PASTAZA - ECUADOR

5	Sr. Presiente William López	A FAVOR
---	-----------------------------	---------

Procedo a proclamar los resultados de la votación referente a la aprobación del orden del día, obteniendo un total de cinco votos a favor, se aprueba el punto del orden del día con votación unánime. Señor Presidente.

TGNLO. WILLIAM LOPEZ (PRESIDENTE) Consecuentemente queda aprobado el orden del día. Por favor Señora Secretaria de lectura del siguiente punto.

LCDA. FERNANDA LUNA (SECRETARIA): Con su autorización señor Presidente

TERCER PUNTO. - LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN N°007 DE FECHA 10 DE ABRIL DEL 2024.

Hasta aquí la lectura del tercer punto del orden del día, Señor Presidente

TGNLO. WILLIAM LOPEZ (PRESIDENTE) Compañera Vicepresidenta y señores Vocales, en consideración el tercer punto del orden del día para su análisis y resolución. Señora Secretaria proceda a dar lectura al acta y las resoluciones emitidas por el pleno de la Junta Parroquial Rural Diez de Agosto, en la SESIÓN N°07 DE FECHA 10 DE ABRIL DEL 2024.

LCDA. FERNANDA LUNA (SECRETARIA): Con su autorización señor Presidente procedo a dar lectura de los documentos solicitados. **(Lectura del Acta)**

Señor Presidente, hasta aquí la lectura del acta de la sesión anterior tratada en el pleno de la Junta Parroquial Rural Diez de Agosto, en la sesión ordinaria de fecha 10 DE ABRIL DEL 2024, doy fe en mi calidad de Secretaria de la Junta Parroquial Rural Diez de Agosto del contenido de las mismas.

TGNLO. WILLIAM LOPEZ (PRESIDENTE) En consideración compañeros miembros de la Junta Parroquial Rural Diez de Agosto, se abre el foro para que realicen las observaciones pertinentes respecto al acta de la sesión expuesta.

Sra. Norma Hidalgo (VICEPRESIDENTA): Señor Presidente si me permite el uso de la palabra, una vez escuchadas las intervenciones, elevo a moción para que se apruebe este punto del orden del día.

TGNLO. WILLIAM LOPEZ (PRESIDENTE) ¿Tiene apoyo la moción?

Sr. Wilfrido Hidalgo : Apoyo la Moción.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DIEZ DE AGOSTO

Registro Oficial 193-viernes 27 de octubre del 2000

DIEZ DE AGOSTO - PASTAZA - ECUADOR

TGNLO. WILLIAM LOPEZ (PRESIDENTE) En vista que la moción presentada por la Sra. Norma Hidalgo tiene el apoyo respetivo del señor vocal Wilfrido Hidalgo, por favor Señora secretaria, proceda a tomar votación al tercer punto del orden del día.

LCDA. FERNANDA LUNA (SECRETARIA): Con su autorización señor Presidente procedo en orden alfabético a recoger la votación de la moción planteada.

1	Sra. Vicepresidenta Norma Hidalgo	APROBADO
2	Sr. Vocal Wilfrido Hidalgo	APROBADO
3	Sr. Vocal Jairo Pozo	APROBADO
4	Sr. Vocal Wellington Vásquez	A FAVOR
5	Sr. Presiente William López	A FAVOR

Procedo a proclamar los resultados de la votación referente a la aprobación del tercer punto del orden del día, obteniendo un total de cinco votos a favor, se aprueba el punto del orden del día con votación unánime. Señor Presidente.

TGNLO. WILLIAM LOPEZ (PRESIDENTE) Compañera Vicepresidenta y señores Vocales consecuentemente la Junta Parroquial Rural Diez de Agosto resuelve: APROBAR EL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N°007 DE FECHA 10 DE ABRIL DEL 2024. Por favor Señora Secretaria emitir la certificación de la resolución correspondiente y proceda como lo que determina la ley. Siguiendo punto Señora Secretaria.

LCDA. FERNANDA LUNA (SECRETARIA): Con su autorización señor Presidente

CUARTO PUNTO. - PRESENTACIÓN DEL REGLAMENTO DE USO, ADMINISTRACIÓN, ARRENDAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LOCALES COMERCIALES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DIEZ DE AGOSTO PARA SU ANÁLISIS, REVISIÓN Y APROBACIÓN EN PRIMERA INSTANCIA.

Hasta aquí la lectura del cuarto punto del orden del día, Señor Presidente



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DIEZ DE AGOSTO

Registro Oficial 193-viernes 27 de octubre del 2000
DIEZ DE AGOSTO – PASTAZA - ECUADOR

TGNLO. WILLIAM LOPEZ (PRESIDENTE) Compañera Vicepresidenta y señores Vocales, en consideración el cuarto punto del orden del día para su análisis y resolución, antes de las intervenciones le solicito al Ing. Richard Falconi Técnico Institucional realice una exposición sobre el punto a tratar.

Richard Falconi (TECNICO INSTITUCIONAL) saludos a todo los presente, nosotros hemos revisado la documentación y hay que ir incrementando pequeños detalles del manejo de bienes institucionales ahí locales del estadio y de otros espacios más, y los que se piensa realizar de del mercado de comidas los mismos que deben ser reglamentarios recopilamos reglamentos de varios GADs y conformamos uno propio prácticamente esta revisado en página 3 esta de Fátima ya está corregido y también está de Tarqui y absorbimos el reglamento el mismo que lo faculta el art. 8 del COOTAD se encuentra la parte legal y en cada capítulo esta sus títulos de acuerdo a lo que se expone hemos querido proponer un reglamento general para no hacer uno por cada infraestructura donde se involucren a todos los espacios públicos del GAD, nos faculta la ley para poder generar este reglamento hemos dialogado con la secretaria, en el lugar del pago del canon que se pague en las oficinas luego de analizar seria que en las oficinas se presente solo el deposito, el reglamento es abierto determinar el valor se debe hacer comisión y realizar el estudio de mercado para determinar el canon de arrendamiento determinar a qué comisión delegamos como administrador de esto si se debe hacer cambios lo hacemos,

TGNLO. WILLIAM LOPEZ (PRESIDENTE) en este sentido abrimos foro para que aporten acerca de este tema.

Sr. Wellington Vásquez (VOCAL).- yo quería justamente un borrador existe sugerencia no estoy claro art. 20 no se si iría como deberes y obligaciones o derechos, pagar mensualmente es una obligación, mil disculpas ya revise y si está bien

Sra. Norma Hidalgo (VICEPRESIDENTA) tienen medidor independiente es analizar los pagos y dejen arreglando

Richard Falconi (TECNICO INSTITUCIONAL) la ley determina que nosotros podemos llegar a un acuerdo estableciendo un estudio de mercado y se prioridad a la gente de aquí hacerse contrato con la gente de la localidad no es necesario subir al portal es interno que hace al portal, los arrendamiento que hace mancomunidad, en el art. 372 del SERCOP ahí nos da una salida para no publicar.

Adecuamos al nuestro y plasmar con las características de la parroquia,

Sr. Jairo Pozo (VOCAL) saludos que tiempo tiene los arrendatarios como plazo.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DIEZ DE AGOSTO

Registro Oficial 193-viernes 27 de octubre del 2000
DIEZ DE AGOSTO – PASTAZA - ECUADOR

Richard Falconi (TECNICO INSTITUCIONAL) se debe determinar el tiempo y por eso se hace el estudio de mercado depende flujo de ventas y personas,
Sr. Wellington Vásquez (VOCAL).- también se viene interligas y tendrán mas ingresos los posibles arrendatarios.

Sr. Jairo Pozo (VOCAL) se piense en todos este año a una persona, y el otro a otra persona para que todos tengan un granito de arena.

TGNLO. WILLIAM LOPEZ (PRESIDENTE) no se ha repetido a las mismas personas vemos diferentes para ayudar a diferentes
Es mi manera de trabajar llegar a todos con poco.

Richard Falconi (TECNICO INSTITUCIONAL) el reglamento es por la legalidad estamos precautelando los interés de la institución para no ser sancionados, no es el fin lucrar ni perjudicar es organizar y dar la mano a las personas que quieren dar uso

Sr. Jairo Pozo (VOCAL) ese problema económico no discuto que el año se a otra persona que sea diferentes demos oportunidad a otros.

TGNLO. WILLIAM LOPEZ (PRESIDENTE) En consideración compañeros miembros de la Junta Parroquial Rural Diez de Agosto, se abre el foro para que realicen las observaciones pertinentes respecto del punto del orden del día.

INTERVENCIONES DE VOCALES

Sra. Norma Hidalgo (VICEPRESIDENTA) Señor presidente mociono que se apruebe el cuarto punto del orden del día y se conforme la comisión para la determinación del canon de arrendamiento

TGNLO. WILLIAM LOPEZ (PRESIDENTE) ¿Tiene apoyo la moción?

Sr. Wilfrido Hidalgo (VOCAL): Apoyo la Moción.

TGNLO. WILLIAM LOPEZ (PRESIDENTE) En vista que la moción presentada por Sra. Norma Hidalgo tiene el apoyo respetivo del señor vocal Sr. Wilfrido Hidalgo, por favor Señora Secretaria, proceda a tomar votación al cuarto punto del orden del día.

LCDA. FERNANDA LUNA (SECRETARIA): Con su autorización señor Presidente procedo en orden alfabético a recoger la votación de la moción planteada.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DIEZ DE AGOSTO

Registro Oficial 193-viernes 27 de octubre del 2000
DIEZ DE AGOSTO – PASTAZA - ECUADOR

1	Sra. Vicepresidenta Norma Hidalgo	A FAVOR
2	Sr. Vocal Wilfrido Hidalgo	APROBADO
3	Sr. Vocal Jairo Pozo	A FAVOR
4	Sr. Vocal Wellington Vásquez	A FAVOR
5	Sr. Presiente William López	A FAVOR

Procedo a proclamar los resultados de la votación referente a la aprobación del cuarto punto del orden del día, obteniendo un total de cinco votos a favor, se aprueba el punto del orden del día con votación unánime. Señor Presidente.

TGNLO. WILLIAM LOPEZ (PRESIDENTE) Compañera Vicepresidenta y señores Vocales consecuentemente la Junta Parroquial Rural Diez de Agosto resuelve: APROBAR EN PRIMER DEBATE EL REGLAMENTO DE USO, ADMINISTRACIÓN, ARRENDAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LOCALES COMERCIALES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DIEZ DE AGOSTO.

Por favor Señora secretaria emitir la certificación de la resolución correspondiente y proceda como lo que determina la ley. Siguiendo punto Señora Secretaria

QUINTO PUNTO. – CLAUSURA

TGNLO. WILLIAM LOPEZ (PRESIDENTE) Siendo las 09:28 minutos procedo a clausurar la sesión ordinaria de fecha MARTES 30 DE ABRIL DEL 2024. Agradezco su presencia

Tnlg. William López.
PRESIDENTE GADPRDA



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DIEZ DE AGOSTO**

Registro Oficial 193-viernes 27 de octubre del 2000
DIEZ DE AGOSTO – PASTAZA - ECUADOR

Sra. Norma Hidalgo
VICEPRESIDENTA GADPRDA

Sr. Wellington Vázquez
PRIMER VOCAL GADPRDA

Ing. Jairo Pozo
SEGUNDO VOCAL

Sr. Wilfrido Hidalgo
TERCER VOCAL

En calidad de Secretaria Tesorera del GAD- PARROQUIAL RURAL DIEZ DE AGOSTO,
certifico la legibilidad del presente documento.

Leda. Ma. Fernanda Luna
SECRETARIA TESORERA DEL GADPRDA

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
DIEZ DE AGOSTO**